

ACTA COMPLEMENTARIA DE PROCLAMACIÓN
CONCEJALES
COMUNA DE PROVIDENCIA

En Santiago, a veintisiete de junio de dos mil veintiuno, se reunió el Segundo Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de Santiago, integrado por su Presidente Titular Ministra doña Jessica González Troncoso; y los Abogados Miembros don Cristián Peña y Lillo Delaunoy y don Daniel Darrigrande Osorio. Actuó como Ministra de Fe, la Secretaria Relatora doña Lucía Meza Ojeda.

Encontrándose firme la correspondiente sentencia de calificación y escrutinio general de la elección de Alcalde y Concejales de la comuna de PROVIDENCIA, de la Región Metropolitana, dando término al proceso electoral cuya votación se verificó los días 15 y 16 de mayo de 2021 y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley N°18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, este Tribunal procede a levantar Acta Complementaria de Proclamación de Concejales de la señalada comuna, por el periodo legal que se inicia el día 28 de junio de 2021.

Se proclama Concejales de la comuna de PROVIDENCIA, a las siguientes personas:

LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG BALMACEDA
CRISTOFER MARCELO BRUNETTI NÚÑEZ
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO
JOSEFA ERRÁZURIZ GUILISASTI
RAPHAEL BERGOEING VELA
CAROLINA PLAZA GUZMÁN

Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

JESSICA GONZALEZ TRONCOSO
 Fecha: 27/06/2021



CRISTIAN PENA Y LILLO DELAUNOY
Fecha: 27/06/2021

DANIEL DARRIGRANDE OSORIO
Fecha: 27/06/2021

Pronunciada por este Segundo Tribunal Electoral de la Región Metropolitana, integrado por su Presidenta Titular Ministra Jessica González Troncoso y los Abogados Miembros Sres. Cristián Peña y Lillo Delaunoy y Daniel Darrigrande Osorio. Autoriza la señora Secretaria Relatora doña Lucia Meza Ojeda. Causa Rol N° 57-2021-E.

LUCIA MEZA OJEDA
Fecha: 27/06/2021

Certifico que la presente resolución se notificó por el estado diario de hoy. Santiago, 27 de junio de 2021.

LUCIA MEZA OJEDA
Fecha: 27/06/2021



1E18A1DF-D305-416D-8333-2DC5138D7BBE

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.segundotribunalelectoral.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.